

MENSAJE DEL GOBERNADOR  
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON  
EN OCASION DEL "TALLER DE GOBIERNO"  
AUSPICIADO POR LA  
CAMARA DE COMERCIO DE PUERTO RICO

31 DE OCTUBRE DE 1985

SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORA PRESIDENTE-ELECTA Y SEÑORES EX-PRESIDENTES DE LA CAMARA DE COMERCIO: SEÑORAS Y SEÑORES DIRECTORES, OFICIALES, FUNCIONARIOS Y MIEMBROS DE ESTA RESPETABLE ORGANIZACION: COMPAÑEROS DE TAREAS Y RESPONSABILIDADES EN LAS RAMAS LEGISLATIVAS Y EJECUTIVAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO, INVITADAS E INVITADOS: AMIGAS Y AMIGOS TODOS:

AGRADEZCO SINCERAMENTE LA GENTIL INVITACION QUE SE ME EXTENDIO PARA SUMARME A ESTA VALIOSA INICIATIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PUERTO RICO: A ESTE "TALLER CON EL GOBIERNO" QUE ES, COMO DEBE SER, UN FORO DE TRABAJO SERIO, UNA FUENTE DE DIALOGO CREADOR Y UN SEMBRADO DE BUENA FE Y MEJOR VOLUNTAD.

NO ES ESA, SIN EMBARGO, LA UNICA RAIZ DE LA SATISFACCION Y EL GUSTO QUE ME PRODUCE EL COMPARTIR CON USTEDES ESTA OCASION. HAY OTRAS RAZONES: DIFERENTES TODAS, PERO TODAS ENTRELAZADAS E IMPORTANTES.

POR UNA PARTE, CUENTO CON NUMEROSOS AMIGOS PERSONALES DENTRO DE ESTE GRUPO DE PROFESIONALES: POR OTRO LADO, ESTA CAMARA ES, LITERALMENTE, UN RETRATO AL RELIEVE DEL TALENTO Y POTENCIAL PUERTORRIQUEÑO: ADEMAS, DURANTE LOS ULTIMOS AÑOS HE VISTO CON SATISFACCION UN CRECIENTE ENVOLVIMIENTO DE LA INSTITUCION EN MUCHOS DE LOS ASUNTOS QUE AFECTAN EL PAIS.

FINALMENTE, SOBRE LA BASE DE LOS PRINCIPIOS QUE ANIMAN MI ADMINISTRACION, QUIERO QUE SEPAN QUE TENGO UN PROFUNDO SENTIDO DE AFINIDAD CON LOS PROPOSITOS QUE PERSIGUE ESTA ACTIVIDAD-- Y CON SU AMBIENTE, SU SUSTANCIA Y SU ESTILO.

EL DESEO DE ENTENDIMIENTO, DE BUEN SABER, DE COMPARTIR IDEAS, EN MARCHAR ADELANTE TODOS JUNTOS, LO SIENTO PODEROSAMENTE AQUI --Y ESO LE AÑADE AUN MAS A MI ORGULLO EN ACOMPAÑARLES.

ES EN ESE PLANO DE ENTENDIMIENTO PATRIOTICO, DE RESPETO AL PROJIMO Y DE RESPETO, ADEMAS, A LAS DIFERENCIAS LEGITIMAS QUE SON PARTE DE LA ESENCIA MISMA DE NUESTRO SISTEMA DEMOCRATICO DE VIDA, EN ESE PLANO DE COLABORACION, ES QUE UBICO MI MENSAJE DE HOY.

VEO Y ENTIENDO EL ROL DEL GOBIERNO, CONCEPTUALMENTE, COMO UNO DE ALCANCE Y BALANCE. DE ALCANCE, EN TERMINOS DE LLEVAR SEGURIDAD A LAS CLASES MAS NECESITADAS, DE CREAR OPORTUNIDADES PARA LA CLASE MEDIA Y DE AYUDAR A DESARROLLAR UN SENTIDO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DINAMICO EN EL RESTO DE LA CIUDADANIA. DE BALANCE, SOBRE LA BASE DE INTERPRETAR METAS Y OBJETIVOS PARA ESTABLECER UN ORDEN RAZONABLE DE PRIORIDADES.

ESO VA A AYUDAR A CREAR UNA SOCIEDAD QUE RESPETE LA DIGNIDAD ESENCIAL DEL SER HUMANO: DONDE SE NUTRAN RECIPROCAMENTE LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO Y LA AMPLITUD DE ENTENDIMIENTO --UNA CASA DE DEMOCRACIA: UN HOGAR DE CONVIVENCIA CRISTIANA Y DE COMPRENSION Y TOLERANCIA.

EN UNA SOCIEDAD ASI EL PULSO ECONOMICO TIENE QUE SER PARTE ESENCIAL DE LA SALUD GENERAL DEL PUEBLO. POR ENDE, EN SU EXPRESION MAS SERIA --MAS ALLA DE DOLARES Y CENTAVOS, MAS LEJOS DE BIENES Y SERVICIOS --LA ECONOMIA SERA AGENTE FACILITADOR PARA ACERCARNOS CADA VEZ MAS AL TOPE DE NUESTRAS POSIBILIDADES, A UN NIVEL DE VIDA MAS ALTO, PARA MANTENER INCANDESCENTE LA BUGIA DEL PROGRESO --PARA QUE NOS AYUDE A MOVERNOS CON FIRMEZA HACIA LA LIBERTAD INTEGRAL, QUE ES, DESDE PRINCIPIO A FIN, LA VERDADERA LIBERTAD.

PARA UN PUEBLO ASI --Y ESPECIALMENTE COMO BRUJULA DE LAS INICIATIVAS GUBERNAMENTALES --UNA DE LAS PRUEBAS PRINCIPALES DEL SENTIDO DE JUSTICIA Y EQUIDAD DE ESA SOCIEDAD, ES LA FORMA EN QUE SE PRESENTAN Y ASIGNAN LOS RECURSOS DISPONIBLES.

OTRA PRUEBA ES LA MANERA EN QUE ESOS RECURSOS SE LEVANTAN, EN OTRAS PALABRAS, EL SISTEMA CONTRIBUTIVO.

ME PARECE --Y ME PARECE BIEN --QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS PUERTORRIQUEÑOS ESTAMOS DE ACUERDO EN LA NECESIDAD DE QUE SE TIENE QUE LLEVAR A CABO UNA REFORMA CONTRIBUTIVA EN LA ISLA. UNA REFORMA CONTRIBUTIVA QUE CORRIJA LAS FALLAS DEL SISTEMA CONTRIBUTIVO, QUE LIMITAN EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS PUERTO-RRIQUEÑAS Y DESALIENTAN LA INVERSION EN EMPRESAS PRODUCTIVAS.

ME PARECE, TAMBIEN, QUE ESTARIAMOS DE ACUERDO EN QUE UNA REFORMA CONTRIBUTIVA COMO LA QUE HACE FALTA --AMPLIA EN SU EXTENSION, HONDA EN SU CALIDAD --DEBE CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES PROPOSITOS PRINCIPALES: NUMERO UNO, DARLE SOLIDEZ A LOS OBJETIVOS DEL PUEBLO Y FLEXIBILIDAD A LOS MEDIOS PARA ALCANZARLOS: NUMERO DOS, SER JUSTA EN LA DISTRIBUCION DE LAS RESPONSABILIDADES ENTRE TODOS LOS INDIVIDUOS, EMPRESAS Y SECTORES: NUMERO TRES, SER ESTIMULO A LA PRODUCTIVIDAD, ESA COMBINACION SINERGISTICA DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA TAN NECESARIA PARA QUE PUERTO RICO PUEDA ECHAR ADELANTE OTRA VEZ POR LA RUTA DEL CRECIMIENTO Y EL DESARROLLO.

LOGRAR ESO NO ES FACIL EN EL MEJOR DE LOS CASOS: ES PARTICULARMENTE DIFICIL LOGRARLO FRENTE A LAS ANGOSTAS REALIDADES PUERTORRIQUEÑAS DE POCA TIERRA, MENOS RECURSOS NATURALES, DESBORDANTE POBLACION Y RECORTES EN PROGRAMAS DE AYUDA FEDERAL.

NO ES FACIL LOGRAR ESO, PERO LOGRARLO, ES, SENCILLAMENTE IMPRESCINDIBLE, COMO TODOS USTEDES SABEN.

LA SEMILLA DE ESA REFORMA CONTRIBUTIVA QUE YA ESTA EN MARCHA --REFORMA QUE YO ENTIENDO COMO UN PROCESO DE CONSULTA SERIA, DE ANALISIS CUIDADOSO, DE DISEÑO INTEGRAL, DE EXPLICACION COMPLETA Y DE LEGISLACION PRECISA --ESA SEMILLA, SE SEMBRO EN LA PLATAFORMA SOBRE LA CUAL FUI ELECTO.

YA HA GENERADO LEGISLACION --ACCION. VAMOS A VER:

- (A) LEY DE HERENCIAS: SE ELIMINO LA CONTRIBUCION SOBRE HERENCIA A PROPIEDAD LOCALIZADA EN PUERTO RICO, CON EL PROPOSITO DE EVITAR LA FUGA DE CAPITAL NATIVO, DESARROLLAR LA ECONOMIA Y COMBATIR EL DESEMPLEO
- (B) DEDUCCION ESPECIAL PARA PADRES CON HIJOS EN LA ESCUELA PUBLICA Y PRIVADA: SE LE HA CONCEDIDO ALIVIO EN LA CONTRIBUCION SOBRE INGRESOS A LOS PADRES CON HIJOS DE EDAD ESCOLAR. POR CADA DEPENDIENTE Y ANUALMENTE LOS PADRES PODRAN DEDUCIR \$200 SI EL NIÑO ESTA EN ESCUELA ELEMENTAL Y \$300 SI ESTA EN NIVEL SECUNDARIO.

- (C) SOCIEDADES EXPECIALES: SE LE HA CONCEDIDO UN TRATO ESPECIAL CONTRIBUTIVO A TODAS AQUELLAS SOCIEDADES QUE SE DEDICAN A LA CONSTRUCCION, LA AGRICULTURA Y OTRAS ACTIVIDADES QUE PROMUEVEN LA CREACION DE EMPLEOS. SE LE PERMITE AL SOCIO, UNA DEDUCCION EN SU PLANILLA INDIVIDUAL ---HASTA UN MAXIMO DEL 50 POR CIENTO DE SU INGRESO NETO TRIBUTABLE --POR LA PARTE PROPORCIONAL DE LA PERDIDA DE LA SOCIEDAD ESPECIAL. ADEMAS SE LEGISLO PARA QUE LAS SOCIEDADES ESPECIALES SE CONSIDEREN SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DONDE EL PATRIMONIO PERSONAL DE LOS SOCIOS NO RESPONDERA POR LAS DEUDAS Y OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD. ELLO PROMOVERA LA ACTIVIDAD NECESARIA PARA DESARROLLAR LA ECONOMIA Y COMBATIR EL DESEMPLEO..
- (D) GANANCIAS DE CAPITAL: SE HA LIBERALIZADO EL TRATO CONTRIBUTIVO A LA GANANCIA DE CAPITAL EN LA VENTA DE LOS TERRENOS. EL PERIODO DE POSESION PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE GANANCIAS QUE ANTERIORMENTE PODIA LLEGAR HASTA SIETE (7) AÑOS SE HA REDUCIDO A UN PERIODO DE SEIS (6) MESES. ADEMAS, SE LE OTORGA UN 60% DE DEDUCCION A LA GANANCIA DE CAPITAL. LOS EFECTOS

PRACTICOS DE ESTA MEDIDA AL TOMAR EN CONSIDERACION LA QUE BAJO LA TASA MAXIMA DEL 67 AL 50%, ES QUE LA CONTRIBUCION SERA DE SOLAMENTE AL 20%.

- (E) EXENCION DE LA PROPIEDAD MUEBLE: LA EXENCION CONTRIBUTIVA DE LOS BIENES MUEBLES DE LOS COMERCIANTES DETALLISTAS SE AUMENTO DE \$20,000 A \$50,000 SI EL VOLUMEN DE VENTAS NO EXCEDE LOS \$150,000 --ANTES ERA SOLAMENTE \$100,000-- Y SE EXPANDIO EL GRUPO BENEFICIADO PARA CUBRIR SERVICIOS COMO BARBEROS, MECANICOS, PLOMEROS, ELECTRICISTAS, ENTRE OTROS. ESTE ALIVIO CONTRIBUTIVO A LOS PEQUEÑOS COMERCIANTES MEJORARA SU POSICION COMPETITIVA EN EL MERCADO.
- (F) EXONERACION A LA PROPIEDAD INTANGIBLE: SE LE CONCEDIO EXENCION DE CONTRIBUCION SOBRE LA PROPIEDAD MUEBLE A TODA PROPIEDAD INTANGIBLE TALES COMO FRANQUICIAS, PATENTES Y PLUSVALIA. ESTO ELIMINO ES UNA INCONGRUENCIA QUE HABIA EN NUESTRAS LEYES FISCALES Y QUE LIMITABA LA INICIATIVA DEL SECTOR PRIVADO HACIA LA INVERSION.



- (G) REDUCCION DE LA TASA MAXIMA CONTRIBUTIVA DEL 67 PORCIENTO: SE ESTABLECIO UN LIMITE MAXIMO DE 50% A LOS TIPOS CONTRIBUTIVOS APLICABLES A LOS INGRESOS NETOS TRIBUTABLES DE LOS INDIVIDUOS. EL TALENTO HUMANO ES EL FACTOR PRINCIPAL DEL PROGRESO Y DESARROLLO DE LOS PUEBLOS. EN PUERTO RICO ESTABAMOS SUFRIENDO --Y TODAVIA SEGUIMOS SUFRIENDO, AUNQUE EN MENOR GRADO --UN DRENAJE DE PROFESIONALES Y EMPRESARIOS QUE HABIA SUBIDO DE CRITICO A INTOLERABLE. ESTA MEDIDA ES UN FRENO DEMOCRATICO/ECONOMICO A ESE DRENAJE: PARA QUE EL TALENTO PROFESIONAL PUERTORRIQUEÑO SE QUEDE AQUI, EN SU CASA, CON SU GENTE --COMPARTIENDO RETOS, ESPERANZAS Y ESFUERZOS. LO QUE ESTO LE PUEDE COSTAR AL FISCO, ES UNA INVERSION BUENA Y POSITIVA EN POTENCIAL Y FUTURO.
- (H) AUMENTO EN LA CANTIDAD DE LOS INTERESES EXENTOS DE CONTRIBUCIONES Y TASA FIJA OPCIONAL PARA LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE INTERESES: SE AUMENTO DE \$1,000 A \$2,000 LA DEDUCCION POR CONCEPTO DE LOS INTERESES EXENTOS DE CONTRIBUCIONES QUE HAN SIDO DEVENGADOS POR AHORRO A TRAVES DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS. POR OTRO LADO SE LE

OFRECIO A LOS QUE AHORRAN LA OPORTUNIDAD DE ACOGERSE A UNA TASA FIJA DE SOLO DIEZ Y SIETE PORCIENTO (17%) DE MODO QUE LOS INGRESOS OBTENIDOS POR CONCEPTO DE INTERESES NO TENGAN QUE AGREGARSE AL RESTO DE OTROS INGRESOS PARA COMPUTAR SU CONTRIBUCION. ESTA LEY OTORGA UNOS INCENTIVOS ATRACTIVOS QUE FOMENTAN EL AHORRO Y LA FORMACION DE CAPITAL INTERNO PERMITIENDO A LA VEZ QUE SE ORIENTEN LOS RECURSOS DE LOS AHORRISTAS PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE NUESTRO PAIS.

TODAS ESAS INICIATIVAS QUE HE ENUMERADO, TODAS ERAN COMPROMISOS PROGRAMATICOS DE MI ADMINISTRACION.

ENTRE LAS MEDIDAS QUE ESTUDIA EL DEPARTAMENTO DE HACIENDA SE ENCUENTRA UNA MEDIDA QUE PERMITIRA A LOS INDIVIDUOS TRIBUTAR EL INGRESO DE DIVIDENDOS Y DISTRIBUCIONES DE CORPORACIONES Y SOCIEDADES DOMESTICAS A UNA TASA FIJA DE 20%. ASIMISMO LOS DIVIDENDOS Y DISTRIBUCIONES DE CORPORACIONES Y SOCIEDADES QUE SE DEDIQUEN AL ARRENDAMIENTO DE PROPIEDAD EN LAS ZONAS HISTORICAS DE PUERTO RICO ESTARIAN SUJETOS A UNA TASA CONTRIBUTIVA DEL 10%.

ESTOS DOS SON SOLO EJEMPLOS DE AREAS DE POSIBILIDADES QUE SE ESTAN CONSIDERANDO ACTUALMENTE CON EL FIN DE CONVERTIR NUESTRAS LEYES FISCALES EN EL MOTOR QUE MUEVE NUESTRA ECONOMIA Y ESTIMULA LA INVERSION DEL CAPITAL NATIVO.

EL SECRETARIO DE HACIENDA, EL COMPAÑERO JUAN AGOSTO ALICEA, SIGUE ADELANTE ESTUDIANDO --CON EL ASESORAMIENTO DIRECTO DE LA EMPRESA PRIVADA --OTRAS AREAS DE POSIBILIDADES Y OPORTUNIDADES. LLAMENLO, COMUNIQUESE CON EL, HAGANLE LLEGAR SUS IDEAS Y SUS INQUIETUDES SOBRE ESTE ASUNTO TAN IMPORTANTE: AYUDANDO, PARTICIPANDO EN DARLE FORMA CONCRETA A LA REFORMA QUE SE NECESITA; --DEMOSTRANDO, OTRA VEZ, LO QUE PODEMOS HACER JUNTOS.

EL MARCO DE ACCION TIENE QUE UBICARSE DENTRO DE LAS REALIDADES FISCALES DE PUERTO RICO Y, TAMBIEN ESTAR DE ACUERDO, SER SIMETRICO, CON LA CONFIGURACION BASICA DEL PROYECTO DE REFORMA CONTRIBUTIVA QUE AHORA SE ESTUDIA Y DEBATE EN LOS ESTADOS UNIDOS.

PERO, DENTRO DE ESE MARCO HAY MUCHO TALLER --MUCHO ESPACIO VITAL PARA LA CREATIVIDAD Y EL ANALISIS, PARA LA EXPANSION PATRIOTICA Y LA CONSOLIDACION DE PROPOSITO.

NO SON POCAS LAS PERSONAS, SIN EMBARGO, LAS QUE ME HAN DICHO QUE EN NUESTRA ISLA ES PRACTICAMENTE IMPOSIBLE FORJAR UN PROYECTO DE VISION NACIONAL, DE COMPROMISOS COMUNES, QUE SON INDISPENSABLES SI ES QUE QUEREMOS RECAPTURAR LA INICIATIVA HISTORICA. A TODAS ESAS PERSONAS LES HE CONTESTADO QUE LEJOS DE IMPOSIBLE, ES PROBABLE. HOY DESTACO, CON RENOVADORA FE, DOS EJEMPLOS RECIENTES QUE APUNTAN LOGROS EN ESA DIRECCION.

MAMEYES FUE DURANTE MUCHOS AÑOS UNA COMUNIDAD DECONOCIDA PARA LA MAYOR PARTE DE LOS PUERTORRIQUEÑOS, UN SECTOR DE GENTE POBRE, TRABAJADORA Y SENCILLA, CUYO DIARIO VIVIR LES UNIA EN UNA ESPECIE DE ANONIMATO HISTORICO. EN LOS MOMENTOS EN QUE LAS LLUVIAS TORRENCIALES AMENAZABAN DESTRUIR SUS PROPIEDADES SE ASIERON FUERTEMENTE A TODO LO QUE POSEIAN, AUNQUE DE POCO VALOR. SUS CASAS, SUS PERTENENCIAS ERAN EL FRUTO DE LARGOS AÑOS DE LUCHA EN LA POBREZA. ERAN SU UNICO SIMBOLO DE ESPERANZA PARA EL PORVENIR. POR ESO, ALLI SE MANTUVIERON UNIDOS ANTE EL AUGURIO DE LO QUE PODRIA SUCEDERLES, PERO ESPERANZADOS DE QUE AL SIGUIENTE DIA LES AVISTARIA UN CLARO SOL O, TAL VEZ, UN MEJOR MUNDO.

POR ELLOS LLEGO PARA EL RESTO DE LOS PUERTORRIQUEÑOS UN MEJOR MUNDO DE UNIDAD DE TODOS EN EL DOLOR COMPARTIDO.

MEMEYES QUEDO SUMIDO EN UN SUEÑO. UN SUEÑO ETERNO QUE HA SIDO EL DESPETAR ARDIENTE DE TODOS LOS PUERTORRIQUEÑOS EN EL SENTIMIENTO UNITARIO DE AMOR Y CARIDAD.

EL OTRO EJEMPLO, DE PROYECCIONES PRESENTES Y FUTURAS, CON TRANSCENDENCIA EN LA VIDA DE CADA JOVEN, CADA TRABAJADOR, CADA PAR DE MANOS DIESTRAS QUE CIFRAN SU PORVENIR EN LA SEGURIDAD DE UN EMPLEO, ES LA INSPIRADORA CAMPAÑA DE RESPALDO A LA 936 QUE DURANTE LOS ULTIMOS MESES HA DESARROLLADO EL PUEBLO DE PUERTO RICO. Y DIGO EL PUEBLO DE PUERTO RICO CON ENFASIS EN LA PRECISION DE LA FRASE. PRACTICAMENTE TODA NUESTRA SOCIEDAD --EMPRESA PRIVADA, PROFESIONALES, AMIGOS CONTINENTALES, FUERZA OBRERA, GOBIERNO, INSTITUCIONES CIVICAS, ENTRE OTROS --HAN SUMADO EMPEÑO Y MULTIPLICADO EFECTIVIDAD, ECHANDO A UN LADO DIVISIONES Y OTRAS COSAS QUE RESTAN, PARA DAR PRUEBA DE LO MUCHO QUE SE PUEDE HACER Y LO MAS AUN QUE SE PUEDE LOGRAR CUANDO LOS PUERTORRIQUEÑOS, EN CONJUNTO, METEMOS MANO A LA OBRA.

LA GUERRA DE LA 936 QUE LIBRAMOS A NOMBRE DE CADA PUERTORRIQUEÑO QUE QUIERE REALIZAR SU POTENCIAL DE TRABAJO PRODUCTIVO NO SE HA GANADO EN DEFINITIVA TODAVIA, PERO HEMOS SALIDO AIROSOS EN CASI LA TOTALIDAD DE LAS BATALLAS Y JUNTOS, SOLIDARIOS EN PROPOSITOS Y FINES, ORIENTADOS EN EL INTERES PUBLICO, NOS PROPONEMOS LOGRAR OTRA VICTORIA PARA PUERTO RICO.

POR ESO QUIERO, AQUI Y AHORA, EXTENDERLE MI RECONOCIMIENTO PERSONAL Y EL AGRADECIMIENTO DE TODO EL PUEBLO DE PUERTO RICO A LOS QUE COLABORAN EN LOS ESFUERZOS POR RETENER LOS BENEFICIOS QUE PARA PUERTO RICO REPRESENTA LA 936.

CUANDO EN AÑOS FUTUROS SE PASE BALANCE SOBRE ESTE EJEMPLAR ESFUERZO COMUN, LA IMPORTANCIA DE LA SOLIDARIDAD QUE EN EL ESPIRITU NUESTRO EL RETO HA FORJADO, QUEDARA COMO EXPRESION DE NUESTRA VOLUNTAD COLECTIVA.

EN LA MEDIDA EN QUE REALIZAMOS ESPERANZAS EN NUESTRA GENTE, MOVIENDONOS ADELANTE EN LA BUSQUEDA DE SOLUCIONES A NUESTROS PROBLEMAS, EN ESA MISMA MEDIDA ESTAREMOS LIBERANDO SU ENERGIA CREADORA, DEVOLVIENDO FE A NUESTRAS INSTITUCIONES, DEMOSTRANDO QUE EL FUTURO ES FUNCION DE NUESTRO ESFUERZO CONJUNTO, DE DEDICACION Y SACRIFICIO COMPARTIDO, DANDOLE SUSTENTO AL CUERPO Y ALIMENTO AL ESPIRITU PUERTORRIQUEÑO, CON LA VITALIDAD PRESENTE DE DONDE NACE LA LEGITIMIDAD HISTORICA.